

EL INDEPENDIENTE

ANEXO AL NÚMERO 7

SAN CARLOS, MARZO 17 DE 1895.

A "La Democracia"—Tendremos en cuenta la indicación que nos hace tan estimado colega; por el momento andamos bien, si mas adelante.....

No se equivoca al suponer semejantes á la H. Corporación de allí y á la de aquí; aun creemos le aventaje ésta en hacer barbaridades.

No podemos creer que por esa se cometan tantas, es imposible; completamente imposible. ¡Si viera las de aquí, caro colega!

¡Estas, si, que son de *ordago!*

Enferma—Se encuentra enferma la distinguida Señora Dona Hermenejilda A. de Castagnoli.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Omisión del tipógrafo—Hacemos constar que en la crónica que trata sobre la brillante fiesta verificada el jueves en la casa del Señor Salgado, se omitió el nombre de la simpática señorita Manella Sturla que figuraba en el original de la interesante crónica de este modo: "la amorosa y tierna sensitiva del invernadero (Manella)."

Pedimos mil disculpas, tanto al autor de la reseña como á la mencionada Señorita.

—¿Seremos disculpados?

—Así lo esperamos.

Enlace—Anoche contrajeron enlace el Señor Don Carlos Devida con la Sta. Rosa Stagnaro.

Con tal motivo hubo una interesante fiesta en la casa de la familia de la desposada.

Les deseamos felicidad y que vivan en perpetua luna de miel.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO

Especial para **EL INDEPENDIENTE**

Montevideo, Marzo 16—7 y 10 p. m.

La interpelación Flores

La Cámara de diputados continúa la interpelación sobre los bonos y las cautelas.—Combaten el decreto los diputados Flores, Campistegui, Rodríguez (G. L.) y Palomeque.—El Ministro de Hacienda Señor Vidiella defiende su decreto.—Han habido ruidosos incidentes.

La Exposición Nacional

Continúa siendo muy visitada.

Inauguración del Congreso

Fue inaugurado el 15 el Congreso Ganadero-Agrícola asistiendo numerosa concurren-

cia.—Abrió el acto el Señor Pons.—El Doctor Pena pronunció un brillante discurso.—Reina gran entusiasmo.

El Consejo de Higiene

Aun no han sido llenadas las vacantes producidas en esta Corporación por las renunciaciones de los Doctores Carafi, Berro, Salterain, Poquey y Lenguas.

El Cólera

Han habido varios casos sospechosos.—Hay ocultación.

Cuarentenas

El Brasil decretó cuarentenas para las procedencias del Uruguay.—La República Argentina impone observación sanitaria.

Mensaje del P. E.

Dícese que el Gobierno mandará un mensaje á las Cámaras sobre la liquidación del Banco Nacional, y un proyecto para pagar los depósitos judiciales con los beneficios de la acuñación de monedas de plata.

La Benda

Se cotiza en Londres á 45—80.

Los Bonos

Se cotizan éstos á 97-75 93 y 91 por los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero respectivamente.

Salúdalo.—*El Corresponsal.*

AVISOS

San Carlos, Febrero 19 de 1895.

Habiendo solicitado en compra don Adón Elias Fernandez un solar conceptuado de propiedad Municipal situado en la parte Sud-Oeste de esta Villa, compuesto de los linderos siguientes: por el Norte con terreno Municipal; por el Sud, con la calle pública, por el Este con terreno tambien de la Municipalidad, y por el Oeste con la calle Santa Tréza.

Se citan á todos los que se consideren con derecho al solar denunciado á fin de que dentro del término de 30 dias de la publicación del presente comparezcan ante esta Oficina á deducirlos en forma.—*Por la Comisión.*—El Secretario.—E. 6. v. 9.

JUZGADO DE PAZ 2.ª SECCIÓN JUDICIAL EDICTO

En la Villa de San Carlos, á los ocho dias del mes de Marzo del año 1895 á las 9 a. m.

A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: D. Carlos Devida, de estado viudo, de dona

Manuela Calvete, de nacionalidad Oriental, fallecida en esta Villa el dia 4 del mes de Octubre del año 1892; de nacionalidad Italiano, nacido en la Provincia de Palermo (Italia), de 48 años de edad, domiciliado en San Carlos, de profesión hacendado; hijo legitimo de don Rafael Devida, de nacionalidad Italiano, fallecido en la Provincia de Palermo (Italia), ignorándose fecha, mes y año de su fallecimiento, y de dona Catalina Devida, de nacionalidad Italiana, fallecida en la ciudad de Montevideo, ignorándose tambien fecha, mes y año de su fallecimiento, y la Señorita Rosa Stagnaro, de estado soltera, de nacionalidad Oriental, nacida y domiciliada en esta Villa, de 21 años de edad, de profesión labores de su sexo; hija legitima de don Bartolomé Stagnaro, de estado casado, de nacionalidad Italiano, de 44 años de edad, domiciliado en el Distrito de los Seibos 1.ª sección judicial, de profesión hacendado, de dona María Mussio, de estado casada, de nacionalidad Italiana, de 44 años de edad, domiciliada en el Distrito de los "Seibos" 1.ª sección judicial de este departamento, de profesión la de su sexo.

En fâ de lo cual intimo, á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en las puertas de este Juzgado, y en el periódico de esta localidad, por espacio de ocho dias como lo manda la Ley.—*Ismael Esquibel.*—Oficial del E. Civil.

SE VENDE

Una hermosa casa de material, situada en la calle del Alferez entre las de 18 de Julio y 4 Octubre, con fondos á la calle de Rocha.

El terreno donde está ubicada la propiedad tiene proximately 3000 varas de extensión; contanto la finca con cinco piezas de material, cocina, zaguán etc. etc.

La casa está acupada actualmente por la familia del Señor Antonelli.

La propiedad será vendida por poco dinero. Para más detalles ocurrir á su propietario Don Blas Bisso Flores; calle 33 Nros. 82 y 161.

SAN CARLOS

Importantísimo

El Señor Don Jesús M. Balboa, cirujano dentista, nos comunica, que, accediendo al pedido de distinguidas personas de esta Villa, ha resuelto venir á ella dos veces al año, con el fin de que puedan ser utilizados sus servicios profesionales.

Como urgentes compromisos lo retienen actualmente en Santa Victoria debiendo después ir á Minas, nos pide participemos al público no podrá venir á ésta hasta el mes de Junio.